

781915



1111 1972

181915

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "APARATO DOSIFICADOR DE PRODUCTOS GRANULADOS, ESPECIALMENTE PREVISTO PARA APORTAR PRODUCTOS DESTINADOS A COMBATIR LAS PLAGAS EN GRANOS ALMACENADOS", que se solicita a favor de D. Juan Luis HEYDT BONA, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle General Mola, nº 210.

- - - oOo - - -

El aparato objeto de esta solicitud, que seguidamente se describe, está destinado para realizar la correcta dosificación de productos en forma de grageas, píldoras, tabletas o granulados de cualquier conformación.

5.-

Por su disposición, este aparato está especialmente previsto para aportar grageas, tabletas, píldoras o gránulos de productos destinados a combatir las plagas



10.-

que pueden producirse en cereales, piensos para nutrición animal, leguminosas, y cualquier otro producto, alimenticio o no, que estando contaminado por alguna plaga, necesite ser tratado. Su empleo más frecuente es en almacenes, en silos, en cámaras o en cualquier otro medio de almacenaje similar.

15.-

Las características de su disposición, consisten en un recipiente, preferiblemente transparente, de vidrio o plástico, provisto de una tapa en su parte superior con una boca de cierre hermético, y una placa de base en su parte inferior, la cual va dotada de un orificio destinado a la salida del producto que previamente se ha depositado en el recipiente. Sobre esta base inferior va montado un disco giratorio, el cual puede ir provisto de uno o varios orificios, de las dimensiones adecuadas, según el tipo de píldora, tableta o gragea a dosificar. El orificio o los orificios del disco giratorio coinciden, a medida que este disco va efectuando su giro, con el orificio de salida previsto en la base del recipiente, y esto permite por gravedad la caída de la gragea que se ha alojado en el orificio del disco giratorio. Por encima del disco giratorio, va dispuesta una pieza de retención que impide la entrada de mas de un gránulo, tableta, etc., en el orificio, y esto permite la salida del producto de una en una unidad.

20.-

25.-

30.-

El disco giratorio va accionando por un moto-

181

24 JUN 1972



35.-

reductor, directamente acoplado a la base del recipiente, el cual puede ir equipado con un variador de velocidad, y en el eje de este moto-reductor es donde se acopla el disco giratorio, el cual es muy fácilmente desmontable, ya que este aparato dosificador puede ir equi-

40.-

pado con varios discos diferentes, según con los productos que se vaya a utilizar, e igualmente este disco puede ir provisto de uno o varios orificios, según la cantidad de productos que se desea dosificar, y además pueden ser modificadas sus revoluciones, si es preciso, por

45.-

mediación del variador que puede instalarse en el moto-reductor.

50.-

El recipiente de este aparato y su motor de accionamiento del disco extractor, van apoyados sobre un soporte, ya que, en principio, este aparato está previsto para ser portátil y situarlo en el lugar más conveniente para la dosificación, para lo cual el orificio de salida de la placa de base se conecta, por mediación de un tubo flexible, al interior de la cámara, celda de silo, etc., y en proximidad a la zona por donde afluye el

55.-

cereal, leguminosa, pienso, etc. De esta manera puede hacerse llegar el producto dosificado sobre dicha corriente, si bien, se puede conectar en combinación con una báscula contadora, etc.

60.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve



otras características y ventajas del aparato, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, no limitativo, ilustrado por los dibujos adjuntos, en los cuales:

65.-

La figura 1ª, es un alzado frontal del aparato.

La figura 2ª, es un alzado lateral del mismo.

La figura 3ª, es una sección vertical del conjunto del recipiente con el disco extractor, y la

70.-

Figura 4ª, corresponde a un alzado en sección por A-B del disco giratorio, y una planta del mismo en la modalidad de varios orificios.

75.-

Así pues, haciendo referencia a los dibujos, se representa con -1-, el recipiente del producto a dosificar, estando constituido por ejemplo por una pieza tubular, preferentemente transparente, cubierta en su parte superior por una tapa desmontable -2- sobre la que va situada la boca hermética de entrada -3-, y en la parte inferior, una placa de base -4-. Todo este conjunto de las piezas -1-, -2- y -4-, van unidas entre sí por mediación de unas varillas tirantes -5-, fijadas a la base -4-, y provistas en su parte superior de una zona roscada dispuesta con tuercas de mariposa -6-, lo que hace este conjunto muy fácilmente desmontable.

80.-

85.-

En la placa de base -4-, es donde va dispuesto el orificio -7-, que es el de salida del producto que

16.8.74

- 5 781915

.24



estamos dosificando, y el cual se conecta al lugar deseado por mediación del tubo -8-.

90.-

Sobre este orificio de salida -7-, hecho en la placa de base -4-, va situada la pieza de retención -9-, que es la que impide la salida de más de una gragea o comprimido, etc., simultáneamente.

95.-

El disco giratorio -10- adopta una forma tronco-cónica por su parte superior, y donde se formaría su vértice, lleva un saliente que sirve de asidero para su fácil desmontaje. En su borde forma una corona periférica plana donde van dispuestos los orificios -12- de extracción del producto a dosificar, los cuales pueden tener el diámetro que se considere conveniente, y variar en su número a los que sean precisos. En su parte inferior, que es plana, lleva dispuesto el alojamiento para recibir el acoplamiento de arrastre -11- que hace girar a este disco.

100.-

105.-

El disco giratorio -10- va accionado por motorreductor -13-, el cual va dispuesto por la parte inferior de la placa de base -4-.

Todos los elementos descritos van apoyados sobre unas patas de soporte, preferiblemente tubulares -14-.

110.-

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica modificaciones de detalle, siempre que estas modificaciones no alteren lo esencial del mismo y que tengan cabida en el marco de las

16:5:74

- 6 781915 24 JUN 1972



reivindicaciones que siguen.

NOTA

115.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud, se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

120.-

1a.- Aparato dosificador de productos granulados, especialmente previsto para aportar productos destinados a combatir las plagas en granos almacenados, que se caracteriza por estar formado por un recipiente realizado por un tubo, preferiblemente transparente, donde es depositado el producto a dosificar, el cual está cerrado herméticamente, en su parte superior por una tapa, la

125.-

cual está provista de una boca igualmente de cierre hermético de rosca o bayoneta, y en su parte inferior por una placa de base, la cual lleva la abertura de salida del producto, y sobre la cual va fijado el moto-reductor, con o sin variador, que acciona el disco giratorio de descarga;

130.-

estando todo este conjunto montado sobre un soporte con patas de apoyo; de la base del aparato arranca un tubo de descarga, procedente del único orificio de dicha base, el cual se conecta al punto de dosificación del producto; en el interior del recipiente y conectado por un

135.-

simple encaje con el eje del moto-reductor, para su arrastre de giro, se halla un disco giratorio de cuerpo cónico, el cual, en su borde exterior que es plano, lleva uno o varios orificios equidistantes, de las dimensiones adecuadas.



140.-

das, situados de manera que llegan, por giro del disco, a coincidir con el orificio único de la base, existiendo en posición fija sobre dicho orificio de la base, la coincidencia de una pieza de protección que impide la salida de más de una gragea o comprimido, simultáneamente, dependiendo fundamentalmente el volúmen de dosificación, de las revoluciones del aparato y número de orificios en el disco giratorio.

145.-

2ª.- APARATO DOSIFICADOR DE PRODUCTOS GRANULADOS, ESPECIALMENTE PREVISTO PARA APORTAR PRODUCTOS DESTINADOS A COMBATIR LAS PLAGAS EN GRANOS ALMACENADOS.

150.-

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y dos

JUAN LUIS HEYDT BONA.
p. a.



24 JUN 1972

FIG. 1

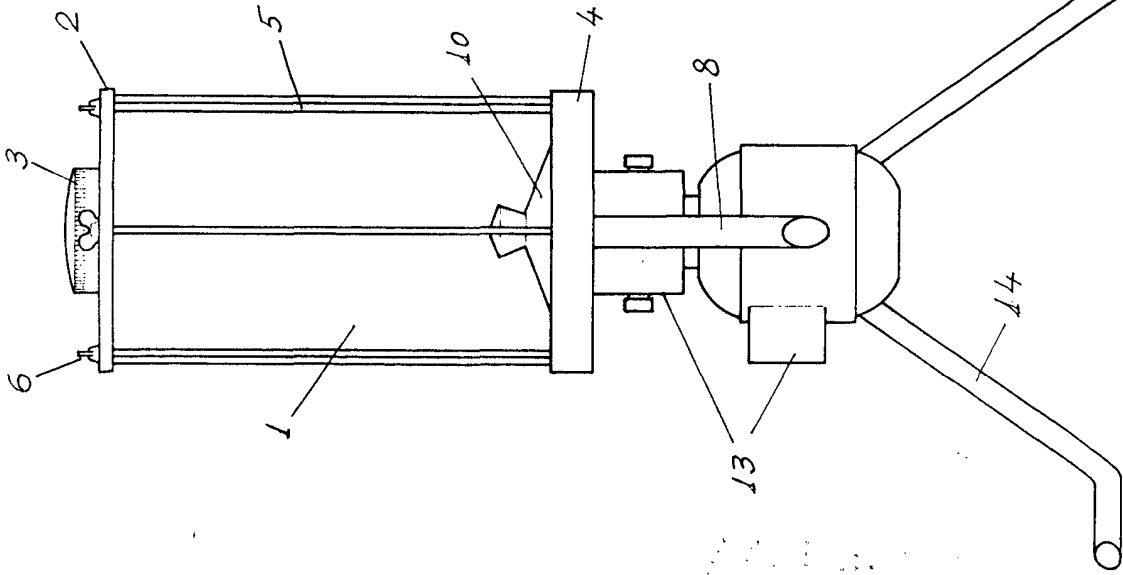


FIG. 2

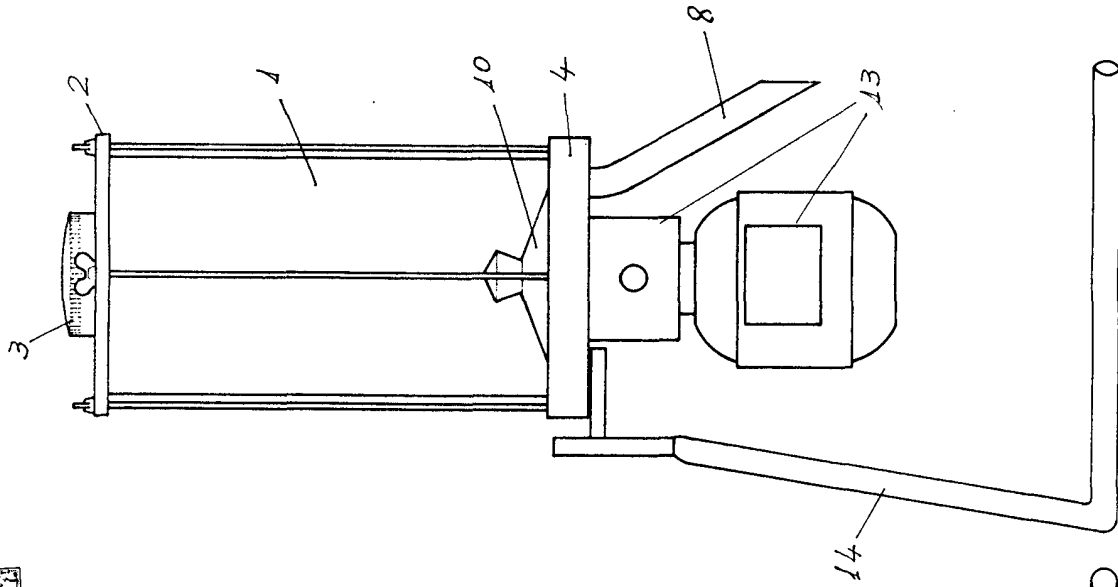


FIG. 3

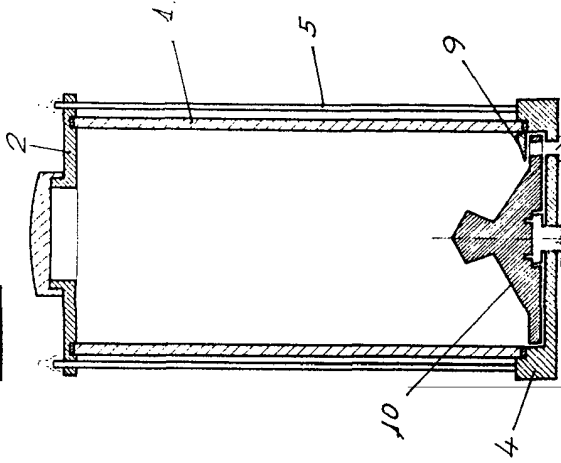
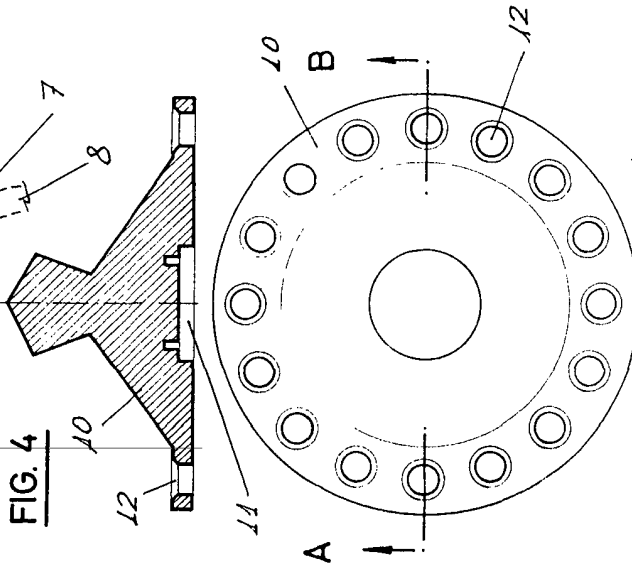


FIG. 4



Madrid, 24 de Junio de 1972
[Signature]